

EJEMPLO SALUDABLE

Los maestros y la Casa del Pueblo

Conocidas son las gestiones que algunos «vivos» han realizado para secuestrar al Magisterio primado de la Casa del Pueblo.

Los honrados maestros españoles no necesitan que nadie les guíe en la defensa de sus intereses profesionales; mas para que vean en lo que paran concomitancias revolucionarias, convendrá divulgar aquí lo que hace pocos días ha ocurrido en Francia, ya que los promotores de aquel descabellado propósito han de callarlo cuidadosamente.

El día 1.º del presente mes de junio el Gobierno francés depositó en la Cámara el proyecto de ley referente al estatuto de los funcionarios públicos, cuyo concepto definen los artículos 1.º y 2.º.

En esta definición están incluidos los maestros de primera enseñanza de la República.

El sentido y alcance de las disposiciones de esta ley en proyecto, que tiene 28 artículos, se halla explicado en el siguiente suelto oficioso que el ministerio ha publicado en estos días:

«El Gobierno ha presentado en las oficinas de la Cámara un proyecto de ley que determina el estatuto de los funcionarios públicos.

Este proyecto autoriza la formación de agrupaciones profesionales que deberán constituirse en la forma prevista por la ley de 1 de julio de 1901, con la capacidad civil que previenen las leyes de 21 de marzo de 1884 y la del 12 de igual mes de 1920; pero estas asociaciones no podrán adherirse a ninguna otra agrupación cuyos intereses corporativos sean diferentes de los suyos.

El Gobierno confía en que por espíritu de disciplina y por sentimiento de deber, los funcionarios públicos aceptarán inmediatamente estas instrucciones, por no serle posible tolerar durante más tiempo que, en contra de cuanto disponen las leyes vigentes, las asociaciones de funcionarios públicos continúen viviendo bajo la forma sindical, ni que, bajo cualquier forma que sea, estas agrupaciones sigan adheridas a la C. G. T. (Confederación General del Trabajo).

Las presentes instrucciones añaden a la nota oficiosa—no se aplicarán al personal obrero. (1)

No sabemos como los aficionados a traducir de Francia toda la Pedagogía van a traducir esta noticia para los maestros españoles:

«El Gobierno republicano y socialista de Francia prohíbe a los maestros que se agrupen en sindicatos y que estén adheridos a la Confederación General del Trabajo.»

«Qué dicen a esto los que, a título de progresivos y de lo que se hace en el extranjero, quieren meter a los maestros españoles en la Casa del Pueblo y en la Confederación general de Trabajadores?»

«Qué dicen a esto los *cazquisas* (C. G. T.-istas) españoles?»

Con buen cuidado callarán estos datos del figurín pedagógico extranjero: por eso tengo yo empeño en que no queden inéditos para enseñanza y provecho de los maestros españoles.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

(1) Véase el «Manuel général de l'instruction primaire», de París, del 12 de junio de 1920.

Por los Teatros

«Concha la lamparillera o Felipe ¿qué las das?»

Con este título se estrenó ayer en el Nuevo Teatro, a las siete menos cuarto de la tarde un sainete lírico original de la letra de los señores Asenjo y Torres del Alamo, música del maestro Font.

La obra no es una novedad teatral. Es un pedazo del Madrid popular llevado a la escena por manos tan hábiles, en trazar cuadros de costumbres como los señores Asenjo y Torres del Alamo. Su finalidad es encomiable y el argumento de la obra se desarrolla sin grave detrimento de la moral.

La música fácil y juguetona. Loreto Prado hizo una Concha como los autores de la obra no pudieron hallar mejor. Chicote, gracioso y los demás artistas muy discretos. El señor Castro hizo un «chulo» estupendo. Hizo reír la mar.

A las diez se repriso la obra «Los Perros de Presa» en la que Loreto y Chicote, hacen las delicias del público en sus papeles de protagonistas. Los demás intérpretes rayaron a gran altura.

Como el día de su debut, el teatro estaba lleno y Loreto y Chicote hubieron de salir varias veces al proscenio con las partes principales de la Compañía, para recoger los aplausos del respetable. F. M.

†

TERCERO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Román Knörr y Streif

Que falleció en Pamplona el 27 de Junio de 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a usted lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista al OFICIO DE DIFUNTOS que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado a las NUEVE de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 25 de Junio de 1920.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la mencionada Parroquia serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que recibieren o parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

AYER, EN MONDRAGÓN

En su primera salida, la Coral Vitoriana obtiene un espléndido triunfo

Hacia Guipúzcoa.—La llegada a Mondragón.

Majestuosamente cruza el tren las anchas y fértiles llanuras alavesas. Van quedando atrás, como flores nacidas al azar, los pueblecitos de Durana, Urbina, Villarreal, Landa. Ya estamos en tierras guipuzcoanas. Hay una magnífica perspectiva de montañas altísimas, riachuelos, besando las laderas caseríos, aldeas, en las alturas, en las faldas del monte, en el fondo de los valles. Desde la ventanilla vemos una, dos, tres veces, el ferrocarril por donde ha pasado el tren que conduce a la «Coral» a Mondragón. Nos ha cautivado el paisaje, risueño, luminoso, cual si fuera una poética creación de la fantasía, y somos todo ojos para ver en toda su esplendor el panorama guipuzcoano. ¡Si pudiéramos llevarlo fotografiado en la imaginación!

Estamos en Arechavaleta. Ha parado el tren un minuto, lo suficiente para que varias señoritas de la localidad y algún señor tomen asiento, cerca de nosotros.—Falta mucho para llegar a Mondragón?—ha preguntado un orfeonista.

Y una de las viajeras, de ojos grandes y negros, ha dicho sencillamente:—Llegamos enseguida.

Véase ya la estación de la villa mondragonesa. Público heterogéneo, señoritas del pueblo resguardando el rostro del sol, con vistosas sombrillas. También esperan a la «Coral» la Banda municipal de Mondragón, uniformados gallardamente los individuos con esbelta gorra plato, con cintas color verde rabioso.

Pita el tren. Momentos de emoción en todo el mundo. Hemos llegado. El público que se agolpa en el andén prorrumpe en calurosos aplausos. La Banda de la villa arráncase por una «marcha» alegre, juguetona. A continuación de ella se organiza la «Coral» en correcta formación. El público sigue formando una manifestación de entusiasmo. En los balcones suenan aplausos, murmullos de admiración y requiebros...

Bajo un sol calicante llegamos al frontón. Pasamos sin entrar. La bandera de la «Coral» ondea y parece hermanarse con la bandera del Ayuntamiento, al cual llegamos seguidos de medio Mondragón. El orfeón medio presenciaba el paso del Orfeón Vitoriano desde los balcones, miradores y aun desde los tejados.

En el Ayuntamiento es recibido el Orfeón con muestras de cariño por el alcalde de la villa, muchacho simpático y noble que tiene encantados a los de Mondragón.

Después del cariñoso recibimiento dispuestos a los simpáticos orfeonistas que a él subieron acompañados de la Directiva de nuestra «Coral», algunos vitorianos que llegaron a presenciar el concierto de la «Coral» y los chicos de la Prensa vitoriana, el señor Laza manifestó a los orfeonistas, que a las seis se hallasen en el Frontón para sacar una fotografía y después ir al Salón Sport a ejecutar el programa encomendado.

—Entonces ahora a correrla, no? —Como ustedes quieran, pero no hacer excesos.

Y como pájaros escondidos en las frondas al más leve ruido, los orfeonistas se despararon por las calles y plazas de la villa, acudiendo el mayor núcleo al Frontón, donde a tal hora—las cuatro y media el sol abrasaba sin piedad.

En el frontón

El gran Mondragónés, emparejado con el valiente Oyarbide, jugaron un partido a veinte tantos, contra Bojas y Echave II. Fué un encuentro monumental, apesar de las malas condiciones que reúne el Frontón. Después de una lucha enconada y de haberse igualado las pa-

rejas, en diferentes tantos, y últimamente en el penúltimo del partido; ganaron Mondragón y Oyarbide que ceñían a su cintura faja azul.

Como el encuentro resultó de una duración exagerada, se suprimió un segundo partido anunciado, así como también la confección del retrato que el Presidente de la «Coral» indicó a los orfeonistas.

En el Salón Sport.—El concierto.—Gran entusiasmo

Próximo al frontón donde se jugó el partido, más arriba indicado, se halla el Salón Sport, un local que es Frontón, Café, Cine, Salón de baile, y una porción de cosas más. Cuando llegamos, ya los orfeonistas habían llegado, colocándose en las diferentes butacas que para el acto se habían preparado.

En los patios y entrada general fuese colocandó el público que ansiaba oír a la «Coral Vitoriana».

Creímos primeramente que el público no respondería a los efectos de taquilla, pero, a medida que iban pasando los minutos; penetraban en el salón grupos de gente de la villa, de Vitoria, de Eibar y otros puntos, que con el exclusivo objeto de oír a la «Coral», llegaron a la pintoresca villa.

A la hora de empezar el concierto—las siete próximamente—el salón no se hallaba lleno completamente, pero había una bonita entrada.

La Banda de Mondragón inició el prelude de la fiesta, tocando magníficamente motivos sobre la ópera «Tosca» aplaudiéndosele mucho.

A continuación tomó el Director de la «Coral» la batuta, rodeóle el coro de hombres de la «Coral» y en el salón se hizo un silencio de oración. Notábase en los rostros de los orfeonistas un poco de inquietud un sí es emoción. No es extraño. La primera actuación de un artista ante un público desconocido, pone siempre un poco de temblor en el corazón.

Pero aquella emoción no fué óbice para que unidos como nunca, arrancasen aplausos sinceros—que parecían no acabar nunca—al público. La «Gran Marcha», el «Aldapeko» y «Sobre las ondas azules», obras que componían la primera parte del programa, fueron interpretadas magistralmente. Al fin de cada obra, el público aplaudía rabiamente—perdon por el vocablo—animando sobremanera a los orfeonistas y arrancaba sonrisas de agradecimiento, a su Director que saludaba emocionado.

Al terminar la obra de Strauss «A orillas del Danubio» la ovación fué imponente.

Hízose un descanso de diez minutos, al cabo de los cuales, los orfeonistas—tres veces bonitas, por buenas, por preciosas y por artistas—uniéronse al

coro de hombres y dió comienzo la segunda parte del concierto.

Cantóse en primer lugar «San Juan Anteporaleña» y de modo tan maravilloso, que el público con sus aplausos obligó a repetirlos.

Luego se cantó—por vez primera la Coral—«Basa Txorvitxu, del R. P. O. año, que es una obra magnífica, de una dulzura inefable. Se aplaudió también a rabiar. En esta obra distinguese notablemente la señorita Carmen Iraurgi que tiene una voz muy exquisita.

Pero cuando los aplausos fueron mayores, cuando verdaderamente el entusiasmo se desbordó, fué al interpretar el «Minueto a boca cerrada» original del señor Ochoa. Se obligó a repetir y si no hubiera sido, ya bastante avanzada la hora, hubiéramos tenido que repetir por tercera vez. De tal modo se aplaudió.

Terminada la última obra del concierto «Debajo del olmo», el público despidió a los orfeonistas vitorianos con una cerrada grandiosa ovación.

El concierto en la plaza

Acto seguido, dirigióse «La Coral» a la plaza del Ayuntamiento con objeto de dar en dicho lugar otro concierto. Es muy grande la plaza, y apesar de ello, no había un centímetro cuadrado de terreno libre. Fantástico aspecto presentaba, iluminada con millones de luces.

Repetiéronse los aplausos al interpretar las obras musicales al aire libre, y víéronse obligados a saludar a la muchedumbre entusiasmada.

Terminado el concierto, los orfeonistas y ellas, todavía brincándose el corazón en el pecho, de emoción, de alegría, de saber que habían triunfado, que habían obtenido un éxito inenarrable, entre un público desconocido, fuéronse de la plaza gozosos, bajo un diluvio de aplausos, a reposar del trabajo intenso, dando alimento al cuerpo y paz al espíritu agitado por tantas y tan sentidas emociones.

La cena.—Alegría por el triunfo.—El pueblo de Mondragón tributa a la Coral Vitoriana una triunfal despedida.

De la plaza trasladáronse los orfeonistas a los diferentes locales donde habían de distribuirse para cenar. Las encantadoras orfeonistas tocóles cenar en casa del señor Narbaiza,—el organizador de las brillantes fiestas a quien debemos honda gratitud por la deferencia con que nos trató y las atenciones que tuvo con los representantes de la Prensa—en un local muy bonito lleno de flores y aromas.

En medio de una gran alegría cenaron los orfeonistas. No cesaron de reír y cantar ni un momento.

Tuvieron para los chicos de la Prensa una amabilidad y una galantería exquisita. Invitáronnos a sentar a su mesa y aceptamos.

Agradecidísimos preciosos! Terminada la cena, en grupos imponentes fueron llegando los orfeonistas a la estación donde ya esperaba el tren. Cuando llegamos a la estación estaba a punto de marchar. Esto unido

Nuevo Teatro de Vitoria

Mañana SÁBADO 26 de Junio, a las SIETE de la tarde y DIEZ de la noche

La interesante película en 4 partes: EL PERFUME.

DEBUT de la bellísima danzarina clásica española:

ELOISA ALBÉNIZ lujoso vestuario y decorado.

DEBUT de la divette-cancionista:

Margarita Iglesias

Fastuosa presentación.—Selectísimo repertorio.

al gentío numerosísimo que llenaba los andenes, hizo que algunos se llevasen un susto por lo difícil que era ocupar asiento.

Salió el tren

El jefe dió la salida. Salió el tren. El público rompió en una ovación estruendosa que fué perdiéndose en el silencio agosto de la noche, mientras el tren cruzaba con inuitada rapidez los campos guipuzcoanos y los orfeonistas saludaban desde las ventanillas con los pañuelos flameantes...

Llegamos a Vitoria a las dos. En todos los rostros notábase el contento, la alegría, la satisfacción por el triunfo justamente alcanzado en la primera salida a través de los campos del arte musical...

La «Coral», triunfa

Una vez más la «Coral» ha triunfado. Y esta vez no en Vitoria su pueblo, donde los aplausos y el triunfo pudieran parecer parciales, apasionados, sino ante un público desconocido celoso, del arte de los suyos.

El éxito obtenido ayer será el prelude de una epopeya de triunfos. Puede alcanzarnos. Trabajando como hasta ahora lo alcanzará. Dudarlo, sería pecado. Nosotros, representantes del pueblo en la Prensa, y mas del pueblo que trabaja, que estudia, por el engrandecimiento de la Patria chica, lo esperamos. Todas nuestras fuerzas estarán a su disposición, si es que nuestras fuerzas, hace falta para su triunfo.

Nuestra felicitación, verdaderamente sincera, a la directiva de la Coral, a su digno director don Bernardino Ochoa, a los orfeonistas entusiastas y muy especialmente a las lindas jóvenes que componen el elenco de la Coral, y que han sacrificado todos los encantos de la juventud, en aras del mayor florecimiento de la «Coral Vitoriana».

PEDRO DE BARRÓN.

Hoy 25 Junio.

SE NECESITAN DOS PINTORES

para anuncios, un carpintero y un peón. Presentarse en «Industrias de Mendoza» Dato 23, de seis a siete.

Sed espléndidos

El año de 1916, produjo la colecta del «Día de la Prensa Católica», 93.074'85 pesetas.

En 1917 75.371'63 pesetas.
En 1918 114.881'75 »
Y en 1919 120.295'37 »

La colecta se distribuye siempre en esta forma: 10 por 100 al Dinero de San Pedro; 20 por 100 al Tesoro Nacional de la Buena Prensa; 60 por 100 a las publicaciones católicas de la propia Diócesis, y 10 por 100 a fondo de reserva para asegurar la repetición de la fiesta al año siguiente.

Con muy buen acuerdo, el iniciador del «Día de la Prensa Católica», propuso que el diezmo de la recaudación fuese para el Dinero de San Pedro, el único tesoro de que puede disponer el Papa, no para su persona, que poco necesita un pobre anciano, sino para sostener las instituciones propias, mantener el rango debido y enjugar tantas lágrimas con sus limosnas cuantiosas.

Sed, pues, espléndidos

católicos que vais a celebrar el simpático «Día». Imponéds de la importancia que tiene vuestra limosna: Es por la Prensa, por la luchadora abnegada que hasta ahora, sin medios, con nuestro olvido si no con nuestro desprecio, ha reñido las batallas del Señor, dejando pedazos de su cuerpo ensangrentado en las puntas de las lanzas enemigas...

¡Es por el Papa, por el Representante de Cristo en la tierra, por el Sucesor de San Pedro, por el Padre de la humanidad!...

De la provincia

MINAS.—Se notifica a D. Angel Berrueta, y D. Benito de Sautu, para que en el término de diez días, reintegren en esta Delegación, las cantidades correspondientes a las minas «La Pérdida» y «Teresa».

TRABAJOS GEODESICOS.—Se encarga por el Sr. Gobernador a las Autoridades, presten su auxilio a los encargados de realizar estos trabajos, por encargo del Ministerio de Instrucción Pública.

ZUYA.—Del 25 de Junio el 5 de Julio se verificará la demarcación de la mina «Zapaterito», por la Jefatura de Guipuzcoa.

EN ARAYA.—En honor de su Patrono San Pedro, se celebrarán grandes fiestas, los días 28, 29 y 30 de este mes. Grandes solemnidades religiosas; tamboradas; Dianas; fuegos artificiales; juegos públicos; bailes, etc.

Peregrinación de Terciarios Franciscanos al Santo Cristo de Limpias

Cumpliendo lo prometido ayer en esta misma sección, podemos dar a nuestros lectores noticia exacta de los actos religiosos, que se han de celebrar en Limpias por la numerosa peregrinación, que mañana ha de salir de nuestra ciudad, a las cinco de la tarde, por la antigua estación del Vasco-Navarro.

Cons este creemos dejar satisfechos los deseos de muchos peregrinos, que no han tenido ocasión de enterarse de la calidad orden y forma, en que se han de realizar aquellos.

A la llegada a Limpias, la que según el horario de trenes se verificará a las 12'35 de la noche, los peregrinos ordenados y puestos en filas se dirigirán procesionalmente al templo parroquial, donde se venera la admirada y prodigiosa imagen, rezando la Corona Franciscana.

Terminada ésta, y después de un breve descanso, se hará el devoto ejercicio del Via-Crucis, devoción genuinamente franciscana, precediendo a cada uno de los pasos o estaciones una breve meditación.

A las tres de la mañana se celebrará la Misa de Comunión general.

El espacio de tiempo, que medie desde la terminación de este acto hasta las ocho y media, en que se cantará solemnemente la Misa votiva de la Cruz, invertirse por los peregrinos en dirigir a Dios, a imitación de los primitivos cristianos, himnos y cánticos de penitencia, de perdón, de petición y de acción de gracias, y en contemplar fotos, estícticos e imperturbables la imagen de Cristo crucificado, en la que, si no sorprenden los prodigios y maravillas, con que otros han sido recreados, podrán leer en larga y atenta lectura—y esto vale mucho más que todos los prodigios—lo que costó al Hijo emígnito del Padre la redención del género humano, y el establecimiento de las bases y fundamentos de la fraternidad universal, que explica la existencia de deberes sociales mucho mejor que el concepto laico de solidaridad, con el que se ha querido sustituir aquella por socialistas y sindicalistas.

El hecho de haber recibido las ventajas de la sociedad—hecho que se nos da hoy comunmente como fundamento de la solidaridad humana—no envuelve necesariamente el deber riguroso de devolver a los demás lo que de ellos se ha recibido. El solo hecho de ser hermanos hace que nazcan las obligaciones de mutuo apoyo y buenos procedimientos recíprocos, que han sido admitidos en todas partes y siempre.

«Todos sois hermanos» decía Jesús hablando a las multitudes; y su doctrina descansa en este triple hecho: que una misma sangre corre por las venas de todos, porque todos descendemos de una fuente común; que todos tenemos en el cielo un mismo padre, que vela por cada uno de sus hijos; y que el mismo es nuestro hermano mayor y que somos sus coherederos.

La noche que la peregrinación pasará en Limpias, será una noche de franca alegría cristiana, de mutuas comunicaciones espirituales, de grande aprovechamiento para las almas, y de cultísimas y profundísimas lecciones, a las que debe atemperarse de todo en toda la vida individual y la vida social.

Para el señor Gobernador Civil

En una casa de los barrios altos de esta Ciudad, viven sus habitantes, en plena exhibición, escuchándose, desde las casas próximas, palabras soeces y blasfemias horrendas, y presenciándose espectáculos repugnantes, apesar de las protestas de los vecinos, y de las gestiones que han realizado, endemanda de remedio.

Esperamos que el Sr. Gobernador, no tolerará continúe este vergonzoso estado, y ordenará a sus agentes, impidan tales expansiones por que así lo exigen el decoro público y hasta el bien guito.

Fiestas de verano en Burgos

Comenzarán el día 28, con músicas, Gigantones, y Concurso de ganado y durarán hasta el día 15 de Septiembre.

El 29 gran corrida de toros, por las cuadrillas de Valerito y Dominguín, y fuegos artificiales. Día 30 segunda corrida, con Torquito, Valerito y Dominguín, y Cinematógrafo. El 22 de Julio, corrida de toros, por el Gallo, Belmonte y Megias. El 5 de Septiembre corrida extraordinaria por Camará, La Rosa y Chicuelo. Además habrá funciones religiosas, fiestas de sport, Exposición de Pintura, Escultura, Cerámica y Fotografía, Concurso Hípico Nacional, etc.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Para San Sebastián, don Francisco Rodríguez y señora.

—Para el mismo punto don Juan Machimbarrena.

—Para Zarauz, don Antonio Verástegui, con su hijo Ramoncito.

—Para la capital de Guipúzcoa, doña Teresa Belsola, viuda de Osma y sus hijos don Ricardo y señora, y su hija María Teresa.

—De su larga excursión por Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones ha venido, nuestro querido amigo y antiguo redactor de este periódico, don Joaquín Belsola.

—Para Burgos salió don Modesto Ordoño y su hermana.

—Llegó de Amurrio el diputado provincial don Dionisio Aldama.

—Procedente de Biarritz y con dirección a Bilbao, pasó por Vitoria el notable jurista don Enrique de Ocio.

—De Arriola ha llegado en el correo de hoy la agraciada señorita Felipa Ibarreta.

—Fueron a Manzanos donde pasarán las fiestas, las graciosas señoritas Pepita y Marina Larrazabal, Antidia Donay y Teresa e Isabel Hernández.

—Para Vich doña María San Sebastián.

—Para Miranda de Ebro el joven Toribio Santamaría.

—Regresaron de San Sebastián don Angel Gregorio y don Ramón Tomé.

—Pasaron con dirección a Biarritz, la princesa Pio de Saboya, y su hijo el barón de Benifayó.

—De Valladolid doña Faustina Azúa acompañada de su sobrino don Primitivo Alba y la joven esposa de este.

—De la misma capital la señorita Irene Alba.

—Llegaron de la capital de España don Víctor Gortazar y familia.

—Regresó del mismo punto don Enrique Zabala y familia.

—Fueron a Donostia las señoritas de Rotaecha.

—Fué a la bella Easo don Alfredo Zulueta.

—Para Haro salió don Mariano Gandra y señora.

PETICION DE MANO

Para el funcionario del Vasco Navarro, don Antonio Lopez, ha sido pedida la mano de la agraciada joven montañesa Narcisca Palacios.

Según nuestras noticias la boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

FIESTA ONOMATICA

La celebró ayer día de San Juan, el ilustre tribuno señor Vázquez de Mella. A las muchas felicitaciones que de todo España ha recibido, unimos muy gustosos la nuestra muy sincera.

ENLACE

Rafael Rotllán, el notable escritor y crítico teatral de nuestro querido colega «El Debate» se unió el miércoles en matrimonial enlace con la distinguida señorita Julia Castrillo Ramirez.

La ceremonia se celebró en la parroquia de San Martín, de Madrid, y los contrayentes fueron apadrinados por doña Otilia Yustas y don Juan Castrillo, tío y padre de la contrayente.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos don Angel Herrera Oria, director de «El Debate»; don José Medina, don Leopoldo García Durán, inspector general del Timbre; don Obdulio Fernández, subdirector del Instituto de Alfonso XIII y don Enrique Moller.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Román Knörr, respetable industrial de esta plaza.

En sufragio de su alma se celebrará mañana solemne oficio de difuntos a las nueve de la misma en la parroquia de San Pedro, y así mismo se aplicarán por su eterno descanso todas las misas que en la mencionada parroquia, se celebren dicho día.

A su viuda, hijos y demás familia expresamos una vez más nuestro sentido pésame.

EXAMENES DE INGRESO

Academia de preparación para Ingenieros y Militares.—San Antonio, 24.

En la Academia de Infantería ha aprobado el ejercicio de Aritmética y Algebra don Ramón Atauri.

CLINICA MÉDICA

JOSÉ M.ª M. ESTECHA
INDEPENDENCIA, 6, 2.º
Ex interno de la Beneficencia general
y provincial de Madrid
Visitas por ajustes y sueltas

Los municipales

Reunión

Hoy se ha reunido en la alcaldía la Junta Municipal del Censo, nombrando seis comisiones de los seis distritos, cinco de la población y uno rural, presidido cada uno por el teniente alcalde del distrito.

Se acordó también el reparto de hojas para hacer la estadística desde el día 1.º de Julio del presente año.

Sesión suspendida

Por no haber acudido suficiente número de concejales, se suspendió la sesión municipal anunciada para ayer.

De no ocurrir ningún contratiempo dicha sesión se celebrará mañana sábado.

Reunión de comisiones

Hoy se han reunido las comisiones de Obras, Instrucción Pública, Subsistencias y Personal, despachando asuntos de su incumbencia.

DE AYER A HOY

EXTRANJERO TESCHEN.—La huelga de mineros polacos que ha estallado recientemente en Karvan continúa. En los centros polacos se declara que el movimiento va a extenderse a toda la cuenca minera de esta región.

BERLIN.—Hergt, exministro alemán ha sido elegido presidente del grupo parlamentario del partido nacionista alemán.—La situación política ha entrado en un terreno que llevará a una buena solución sin surgir dificultades.

STUTGART.—El Landstij ha elegido presidente del Wurtemberg al señor Hurber, del partido democrata.

PARIS.—Fondeó en aquel puerto el crucero español «Reina Regente».—Se han enviado tres notas a Goopert, presidente de la delegación alemana, refiriéndose la primera al desarme de Alemania; la segunda al material de guerra y la última a las cláusulas teronáuticas del Tratado de Versalles.

SCARBOROUGH.—La Conferencia laborista ha adoptado una resolución pidiendo la revisión del Tratado de Versalles y el reconocimiento de la República de los Soviets.

PARIS.—Un radiograma de Moscú dice que los socialistas franceses Cachún y Fraissard, han afirmado al Comité ejecutivo comunista, que el partido socialista francés, habiendo remunerado a la creación de una internacional de independiente, se adhería a la Internacional de Lenin.

ROMA.—Siguen los disturbios en Milán. Los anarquistas han saqueado varios almacenes, quemando los muebles en las calles.—Ha disminuido notablemente la agitación ferroviaria.—Ha disminuido notablemente la agitación ferroviaria.—Los campesinos huelguistas han tenido un encuentro con la policía, teniendo varios muertos y heridos.

TEHERAN.—El ejército persa ha sufrido una gran derrota. A causa de ella, ha dimitido el Gobierno. Se asegura que los restos de las tropas persas han capitulado cayendo en poder de los bolchevitas.

BUENOS AIRES.—En Córdoba y otros pueblos vecinos ha estallado la peste bubónica, con alarmante intensidad, habiéndose registrado numerosos casos seguidos de muerte fulminante.

NAUEN.—El Gobierno Húngaro ha dimitido bajo la presión del «boicot» acordado por el Congreso Sindicalista Internacional, de Amsterdam.

ESPAÑA SEVILLA.—Se han declarado en huelga los obreros fundidores de los talleres metalúrgicos de esta capital.—No se llegó a un acuerdo en la reunión celebrada entre los patronos y obreros agrícolas de Lebrija.

BARCELONA.—Marchó a Tarragona el doctor Reg, desde donde irá a Valencia para tomar posesión de aquella sede episcopal.—En Tarragona se nota gran agitación sindicalista, habiéndose registrado tres agresiones.

VALENCIA.—Todos los obreros metalúrgicos que se hallaban en huelga, han vuelto al trabajo, sin que surgiesen incidentes.—Los obreros harineros se han declarado en huelga, pidiendo aumento de sueldo.

SAN SEBASTIAN.—Se dispone a declararse en huelga los tranviarios de la Compañía de tranvía de «San Sebastián a Rentería» de modo que mañana no circularán tranvías entre Pasajes, Rentería y Donostia.—Se ha resuelto la huelga de pinches de la fábrica de Beasain. La Empresa ha accedido a casi todas las peticiones de los obreros.

PAMPLONA.—Se ha extendido considerablemente por los pueblos de Navarra la glosopeda entre el ganado vacuno y lanar. Las autoridades han adoptado precauciones de higiene pecuaria para cortar la propagación de dicha enfermedad.

VALLADOLID.—Un violento incendio ha destruido, el Teatro «Pradera» no ocurriendo desgracias personales.

BARCELONA.—Siguen sin venderse los periódicos de Madrid.

VALENCIA.—Reina la tranquilidad en Sueca. Ha regresado a sus puntos destino las fuerzas de la guardia civil que fueron reconcentradas allí.

Comentarios de la Prensa

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

Sobre el inquilinato

«La Libertad» publica en su número de hoy un artículo ocupándose de la cuestión del inquilinato.

Dice que la práctica del decreto, recientemente dictado por el Gobierno, ha de decir y convencer si se ha logrado hacer algo práctico.

Mucho puede hacer el público—añade—en esta materia, pero una mirada atenta debe vigilar lo que sucede en los Juzgados Municipales, la forma en que se constituyen los tribunales y la verdadera significación de los dos vocales no caseros, que formen parte de él con el fin de exigirles sean verdaderos representantes del inquilino.

Esperemos arma al brazo para conocer cuanto ocurra; todo menos admitir como oro lo que solo sea doble.

La escasez del papel

«A B C» sigue en su número de hoy la encuesta abierta relativa a la escasez y precio del papel.

Publica una carta del señor Francisco Rodríguez en la que demuestra los obstáculos con que ha tropezado para dar a la estampa sus obras.

Hace unos meses el señor Francisco Rodríguez entregó al editor señor Pincella, su obra «La mujer y la política» pero el editor le comunicó que se le había agotado el papel y que no podía imprimir la obra.

El papel fué concedido por una atención personal, pero no sin sufrir un gran retraso.

Publica también «A B C» una carta de don Wenceslao Fernández Florez en la que entre otras cosas dice que a un literato es tan difícil tener papel como un automóvil.

Finalmente publica otra carta del catedrático señor Possa, manifestándose partidario de que se autorice la libre importación del papel.

SAN ROQUE

(JEREZ QUINADO)

El que prueba una vez este notabilísimo producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere a todos los conocidos hasta el día.

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO)
REPRESENTANTE EN VITORIA
PABLO OZAETA

Junta Provincial de Protección a la infancia y Represión de la mendicidad

CASA CUNA

Próximamente terminarse las obras de reparación en la nueva Casa-Cuna, gracias a las facilidades que para ello ha dado el Excelentísimo Ayuntamiento y a la actividad de la Comisión permanente, se advierte a los interesados que desde el 25 al 30 del actual pueden pasar por Secretaría de doce a una para formalizar los requisitos de admisión de niños según las bases del actual proyecto de Reglamento por que ha de regirse este Centro benéfico, que comenzará a funcionar en los primeros días del próximo Julio.

Disposiciones oficiales

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

La «Gaceta»

Entre otras disposiciones publica en el número correspondiente al día de hoy, las siguientes:

De Gobernación:

Real orden disponiendo que los Guardias de Seguridad de segunda clase asciendan a primera y que los aspirantes que figuran en el escalafón del Cuerpo asciendan a guardias de segunda.

De Hacienda, disponiendo que quede suprimido desde el 1.º de Julio el servicio de Giro Mutuo, y que por la Administración del Estado se haga la estadística necesaria para la formalización de los gastos e ingresos de este servicio hasta el día de la fecha.

Del Trabajo:

Real orden disponiendo que para la rectificación del Censo electoral social se publiquen las hojas electorales en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias.

—Disponiendo que la Tesorería general de Seguros quede afectada a dicho ministerio desde el primero del próximo mes.

De Instrucción Pública:

Disponiendo que la votación para la adjudicación de la medalla de honor correspondiente a la Exposición de Bellas Artes del año actual, comience hoy a las cinco de la tarde y que el escrutinio se haga a las siete de la tarde.

Compañía de los Automóviles de Alava

SERVICIO A BILBAO COMBINADO

CON EL FERROCARRIL EN IZARRA

Salida de Vitoria: a las 7'10 de la mañana para enlazar con el tren que llega a Bilbao a las 10'50, y a las 4'30 de la tarde para continuar en el rápido que tiene su llegada a Bilbao a las 7'57.

Salida de Bilbao: en el tren de las 4'41 de la tarde, para llegar a Izarra a las 7'14 y continuar en el automóvil que llega a Vitoria a las 8'30 de la noche.

Despacho en Vitoria: Cadena y Elefa, 8
Agencia en Bilbao: Café Bar «El Aguila», calle del Victor.

Madrid al día

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde

La hija de Machaquito

La hija mayor de Rafael González (Machaquito) ha terminado la carrera de profesora de piano que ha seguido en el Conservatorio, concediéndosele el gran premio de honor extraordinario.

Era ahijada de don Benito Pérez Galdós, quien sufragó todos los gastos de la carrera y con quien convivió hasta que murió el maestro.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

LA VIDA POLITICA

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo y como de costumbre ha estado en Palacio despachando con el Rey.

También han hecho lo mismo los ministros de turno.

El viaje a Barcelona

El señor Dato al recibir a los periodistas, les dijo que mañana quedarán ultimados de manera definitiva los detalles del viaje del Rey a Barcelona.

Refiriéndose de nuevo a las peticiones recibidas por los fabricantes de que el Rey visite sus respectivos centros, dijo que no se podía complacerles, pues para hacerlo no tendría suficiente el Rey con un plazo de un mes.

Recibiendo visitas

Esta mañana ha recibido el Jefe del Gobierno la visita del presidente del Fomento del Trabajo Nacional, del señor Fernández Núñez y del marqués de Portazgo.

Una circular

El Director general de Prisiones ha publicado una circular invitando a los alumnos de la Escuela de Criminología que ya han terminado sus estudios y que serán oficiales, a que asistan el lunes próximo a la Dirección con el fin de que por riguroso turno elijan las plazas a que han de ser destinados.

De Santander

Esta mañana ha regresado de Santander el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Ruhano.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Fomento: Aprobando el Reglamento provisional de explosivos. —Reduciendo a 15 días el plazo para las subastas del tranvía de Villabrio a Avilés y San Juan de Nieva, el plazo de dos meses que determina la ley para estos casos.

Dato continuará gobernando

Hablando el señor Dato con los periodistas, les dijo que él no podía recoger los comentarios que se hacen a propósito del viaje del Rey a Barcelona.

Estoy seguro—dijo el señor Dato—de que este viaje constituirá un éxito personal del monarca, pues se debe a su iniciativa consultado luego constitucionalmente, como procede.

No trato de apuntarme tantos. Continuaré gobernando mientras cuente con la confianza de la Corona, pues ya es sabido que no soy tarde de oído.

El Congreso socialista

Esta mañana se ha verificado en la Casa del Pueblo la votación definitiva para acordar si los socialistas españoles ingresan o no en la Tercera Internacional.

Se puso a votación la proposición del diputado a Cortes por Granada, mostrándose partidario de asistir al Congreso de Ginebra y después de examinar lo que en él se proponga acordar el ingreso o no en la tercera internacional.

La proposición obtuvo 8260 votos en pro de ella.

De los extremistas que insisten en ingresar votaron 5016 y se abstuvieron 1615.

Unas prácticas

El ministro de la Guerra, vizconde de Eza, acompañado del jefe de sección de aviación ha ido esta tarde al aerodromo de Cuatro Vientos con el fin de asistir a las prácticas de aviación.

Después visitará el barrio de casas baratas que construye la Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.

ONIA MEDICO-DENTISTA
Consulta, de 9 a 1
S. PRUDENCIO, 28-3.

Colores pálidos

Falta de apetito, debilidad en general, todos aquellos trastornos consecuencia de un estado consuntivo se remedian con el delicioso y notable reconstituyente chocolate

Aspol

Racional combinación de los más poderosos y eficaces medicamentos regeneradores en grandes proporciones con escogido cacao de Caracas y azúcar.

De este modo hemos conseguido elaborar un delicioso chocolate cuya originalidad y virtud medicinal le ha valido una patente de invención por 20 años.

PEDIRLO EN LAS FARMACIAS

Financieras

COTIZACIONES RECIBIDAS HOY EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO

MADRID:	
Interior	72'35
Exterior	83'90
Amortizable 5 p 100.	93'20
» 1917.	93'20
Nortes	290'00
Zaragozas	309'50
Banco	542'00
Tabacos	293'00
Azucareras	164'00
Cédulas 5 por 100.	103'80
Río de la Plata	301'00
Duro Felguera	149'00
Francos	49'85
Libras	23'78
Marcos	16'30
BILBAO:	
Crédito	1000'00
Sota y Aznar	2403'00
Marítima Nervión	2270'00
Marítima Unión	885'00
Naviera Guipúzcoana	490'00
Papelera Española	163'00
Resineras	525'00
Duro Felguera	148'00
Asturias 3 por 100	54'00

Crónica local y general

Estado del tiempo

Presión atmosférica	719'8
Termómetro seco	19'8
» húmedo	16'0
Humedad	65'0
Temperatura máxima	26'8
» mínima	13'8
Agua en las últimas 24 horas	0'0
Estado del cielo, nuboso	
Viento, ventolina N. O.	

OBSERVACIONES

DE LAS CUATRO DE LA TARDE

Presión atmosférica	717'7
Termómetro seco	27'2
» húmedo	28'8
Humedad	53'0
Estado del cielo, casi cubierto	
Viento, flojo N. E.	

Registro civil

Inscripciones hechas en el día de ayer:
Nacimientos: 3.
Defunciones: Lorenza Muñoz, 84 años
viuda, Antonio Emilio, 48 años.

Banco de Bilbao

Capital social: Pesetas 100.000.000
» desembolso: » 51.000.000
Fondos de reserva: » 54.000.000

Sucursales: Vitoria : Madrid : París : Londres

La SUCURSAL DE VITORIA efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo

Abona:
2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y
2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo
El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee

Día religioso

SANTORAL PARA MAÑANA

Ss. Juan, Pablo, hs., mrs.; Pelayo, Vigilio, ob., mrs.; Perseverand, vg.; David, erm.; Salvo, ob., Superior, mártires; Altelmo, ob.; Majencio, pb.

Consideración: «Nuestro prójimo, sea quien fuere, ocupa un lugar en el Corazón del Salvador; y a quien mira en lugar tan sagrado ¿quién será tan duro que no le ame, que no sufra sus defectos?»

PARROQUIA DE LA S. I. CATEDRAL

Cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús durante el mes de Junio. Tojos los días, excepto los del octavo, tendrá lugar el ejercicio mensual de la ocho de la tarde, con exposición de cánticos, Rosario, lectura, S. D. M., Estación, Rosario, lectura, cánticos, bendición y reserva.

El día 27, último domingo del mes, tendrá lugar la Comunión general a las seis y a las siete. A las diez y media se cantará Misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que dirá don Félix Ruiz de Arcaute, Ecnómo de dicha Parroquia, reservándose al Santísimo Sacramento de la Misa.

EN LAS SALESAS

Solemne Novena al Sagrado Corazón Día 27, último de la Novena, la Misa de Comunión a las ocho; por la tarde, terminado el sermón, se hará la visita de los altares y Bendición don el Augusto Sacramento.

Se recomienda a todos los Congregantes asistan a la Procesión con medalla y vela.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas, son vinos Rioja selectos.

DR. PARRA SOLACHE-Oculista

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.
FLORIDA, 24-2.º-DERECHA.

Academia de Contabilidad, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía

Preparación rápida y práctica para el ingreso en toda clase de oficinas, por los señores ROMERO y GATELL.
FLORIDA, 42-1.º

MARRODAN Y REZOLA-Leogroño

Sucesoras de Salustiano Marrodán
Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos y sidras.
Pidas catálogo gratis.

¿NATURISMOS?

Prenden los naturalistas que el hombre que solo, se alimenta de frutas, no enferma jamás. No sabemos si ello es o no cierto.

Pero está bien demostrado que con el JARABE DE MANZANAS

A. SOTILLO

compuesto co nfrutas del país, cura el estreñimiento por rebelde que sea; y los niños lo prefieren a cualquier otro purgante.
Precio del frasco 2'50 pesetas.
De venta: en las principales farmacias.

DENTADURA PERPETUA



TAR INVENSA ES SU FAMA QUE DEL URBES TRANSPORTA A LA REGION SIBERAL

José Escoriaza

Profesor de Solfeo, piano, y armonía
Director por oposición de la Academia de Música y Banda Municipal.
Los Aliados (antes Oriente) 13-3.º

MAIZAVENA

Paquete 1'50 en ultramarinos y droguerías

Maizavena MAIZAVENA MAIZAVENA

Está indicado principalmente en la alimentación de los niños durante su primera infancia, cuando se trata de ampliar la lactancia materna, o cuando el niño está sometido a la lactancia artificial haciendo uso de biberones.

Es el alimento ideal de todos los enfermos convalecientes y de todos los que padecen enfermedades de los órganos gastro intestinales caracterizados por vómitos, diarreas o dificultad en las digestiones.

está indicado para la alimentación de mujeres recién paridas durante los primeros días que siguen al alumbramiento.

El Dr. Chicote, Director del Laboratorio Municipal de Madrid, dice en su informe acerca de la MAIZAVENA:

«El producto denominado MAIZAVENA, no contiene sustancias cuyo uso en la alimentación esté prohibido.»

«Se encuentra bien elaborado, y por sus componentes disfruta de un elevado coeficiente alimenticio.»

Sociedad Hidroeléctrica Española

Dividendo acciones

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 1.º de Julio próximo, contra cupón número 12, se pagará en los sitios indicados más abajo un dividendo activo complementario de 5 por 100, libre de impuestos, correspondiente a las utilidades del ejercicio 1919.

El cupón de las acciones que los señores consejeros tienen en la Caja social como fianza para responder de su cargo se pagará contra presentación de los resguardos de depósito correspondientes.

Intereses o liquidación 6, or 100
Desde 1.º de Julio próximo, mediante la presentación de los resguardos correspondientes, se abonarán los intereses semestrales de estas obligaciones, después de deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación

Intereses o liquidación 5 por 100
A partir de la fecha referida, contra entrega del cupón número 3, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones 5 por 100, con deducción de los impuestos antes mencionados.

En Madrid, al Banco Central, Alcalá 31.
En Bilbao, al Banco de Vizcaya.
En Santander, a los Bancos de Santander y Mercantil.

En San Sebastián, al Banco Guipuzcoano; y
En Vitoria, al Banco de Vitoria. Madrid, 18 de Junio de 1920.—El director gerente, Juan Urrutia y Zulueta

Se ofrece

maestro con título y de inmejorables referencias como preceptor durante el verano. Darán razón en esta administración.

Se necesitan

camareras jóvenes para servicio de habitaciones en Balneario concurrido.—Razón: Florida, 21, 1.º

Subasta

De una hermosa finca con su huerta en el pueblo de Durana. Tendrá lugar el día 15 de Julio en la oficina de don Antonio Criado, Constitución 6, donde podrán examinarse las condiciones y título de propiedad.

Se busca

urgente pintores para hacer letras de un trabajo muy importante pagando bien J. Eyselmann.—Bengochea, 31, San Sebastián.

hacen falta oficiales para bordar en blanco y aprendizas para coser en blanco.
SERVICIO DOMÉSTICO

“La Tostadora,”

Esta casa tiene montados sus talleres con todos los adelantos modernos, y por lo tanto la que mejores condiciones reúne para el público por dedicarse exclusivamente a dicho artículo.
El tueste de sus cafés es completamente al natural, y por eso el público los prefiere.
DIRECCIÓN.—P. ABAD.
FLORIDA, 45.—VITORIA.

Tónico poderoso

Fortificante energético
Aperitivo excelente
VINO ONA
del doctor Aristegui
ALIMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.
Agradabilísimo al paladar

Subasta pública

El día 1.º de Julio a las once de la mañana y en la oficina del procurador Santamaría, se venderá en subasta económica, la casa número 42 de la Corredera con sus pertenencias de huerta y pozo.—Pliego de condiciones en dicha oficina.

Al Comercio, a la Industria y a los Particulares

Hay un servicio de transporte de toda clase de mercancía, maquinaria y mobiliario desde Bilbao a Vitoria y pueblos intermedios. Informes posada de Adrián Alonso, Mercado, 23. Adolfo Mendivil Ceánuri.

Dolores Barajuán

— MANICURA —
Desaparición rápida y eficaz del pelo o vello por la electrolisis (desplacación eléctrica). Cadena y Eleta, 10, 2.º a

LIQUIDACION

Casa de Fresca.-Plaza Nueva, núm. 27
CONTINÚA LA LIQUIDACION

En este acreditado comercio, para dedicar mayor atención al ramo de Mercadería, Quincalla y Paquetería, liquidan todas las existencias de Loza, Cristal y sus similares, a precios muy baratos.

También se ha vuelto a recibir segunda remesa de Medias para Señora, con buen negro, a 1, 1'25, 1'50, hasta 25 pesetas par.

En todos los artículos precios muy ventajosos, por comprar grandes cantidades.

Se necesitan dependientes y aprendices de comercio.

Tratamiento de Rayos X Masaje eléctrico
las afecciones de la piel, tiñas, lupus, cáncer, reuma, etc. F. Molet Corrientes de alta frecuencia.
Dato, 35, 1.º

Es un deber de la mujer el mejorar sus encantos y luchar contra los efectos del tiempo.

SUMARIO DEL NUEVO FOLLETO DE BELLEZA DE MADAME VASCONCEL

Unas palabras sobre los tratamientos y preparados científicos-higiénico de Madame Vasconcel.

Tratamientos y preparos para embellecerse; contra las arrugas y carnes flojas; para casos especiales; pecas, manchas, espinillas, granos; para descamar, adelgazar, etc., etc.

El único medio para quitar el vello o pelo. Sección especial para el cabello; su higiene; tintes inofensivos, etc.

Método y preparados para cuidarse las manos y las uñas. Preparados de gran Belleza y para los ojos, las pestañas y los labios.

Para la higiene de la boca; del tocador; contra el sudor y olor del cuerpo. Baños, Agua de Colonia y de tocador. Los perfumes Vasconcel.

PELIDO GRATIS este folleto en casa de GERMÁN CALVILLO.—Dato, 21.—(Peluquería de Señoras)
VENTA EXCLUSIVA PARA VITORIA DE LOS PREPARADOS DE BELLEZA VASCONCEL.—PARIS

Automóviles, Autocamiones, Omnibus, Tractores “FIAT”

Representación exclusiva E. LARRAMENDI Y COMPAÑÍA.—Garage.—Vitoria para la provincia de Álava.
Facilitaremos catálogos y cuantos datos se nos pidan, a los interesados por los vehículos “FIAT”.
Depósito de bandajes macizos “DUNLOP” para camiones y ómnibus. Colocación de los mismos.

Neumáticos Michelin. Automóviles y Camiones de ocasión

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24; e Hijos de Vicente Más.

Casa Ibarra

FUNDADA EN 1870
GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS CON SECCIÓN ESPECIAL PARA LA MEDIDA
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTRATO.
Plaza Nueva, 29 y Plaza Virgen Blanca, 9

Dr. Rodríguez y Retuerto

Oculista del Asilo, Hospicio y Hermanitas de los Pobres.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5. Prescripción exacta de los cristales convenientes a cada caso determinado.
POSTAS, 30, 2.º

25.000 kilos

Cubiertas de automóviles usados para industria, han llegado.
De venta armería Zuláica, Independencia 7.

SE NECESITA

una persona para comercio de ultramarinos. Informarán en esta administración.

Se vende

una máquina segadora, seminueva precio módico. Informarán en esta administración.

Se arrienda

un primer piso con jardín por 2, 3 o 4 meses. Darán razón en esta administración.

Un cajista y un minervista

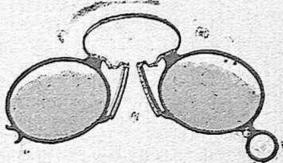
hacen falta en la imprenta de Zuzunegui y Arámburu, de Beasain (Guipúzcoa). 6

Venta

De una sexta parte del solar-jardín, sito en la calle General Alava, junto al número 2 de dicha calle. Para informes a don Félix Sacristán, Garibay 17, San Sebastián.

Chico

De 16 o 17 años se necesita en Bilbao para mostrador de un bar. Ganará manutención y sueldo. Informes Independencia 1, 3.º derecha



ÓPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hermanos

Dato 9, Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Las recetas de los señores médicos-oculistas son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

Graduación de la vista

Lentes y gafas de todas clases
Lupas, cristales, monturas, estuches accesorios y reparaciones

CREMA DE ROSAS “HIGEA”

Presta excelentes servicios en los casos de irritación de la piel, motivada por la acción del calor.

No contiene grasa alguna

Tubo con elegante estuche y llave. 1'75 pesetas

De venta en Perfumerías y Droguerías importantes

LODOS MINERO-MEDICINALES DE CUCHO

No tienen rival en las erupciones herpéticas, prurigo y toda clase de enfermedades de la piel.

Alpargatas

Regalo a mis clientes 550 pesetas y vendo más barato que nadie.

Por cada par de alpargatas que se compra en esta casa, se regala un vale con su número, y quien tenga los vales cuyos números sean iguales a los diez primeros premios de la Lotería de Navidad, obtendrán los siguientes regalos:
Primer premio, 200 ptas.; 2.º 100; 3.º 75; 4.º 50; 5.º 40; 6.º 30; 7.º 20; 8.º 15; 9.º 10; 10.º 10.

RIPOLITO RUIZ. PORTAL DEL REY, 21. AL PARGATEÑA

Señores Sacerdotes

¿Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. ARAMBURU, Dato, 11, VITORIA, o frente a la Estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de cada mes que irá a Bilbao.
J. ARAMBURU . DATO, 11

Larramendi Hermanos

DATO, 9.—VITORIA
Fábrica de sellos en metal y caucho
Etiquetas engomadas para reclamos en relieve y colores
Grabados en plata, oro y metales
Tenazas y precintos de plomo y acero
Placas de hierro esmaltadas
Encendedores sellados, piedras, mecha y piezas de recambio
Pathéfonos y discos Pathé (Depósito) cantos, cuplés y bailes



Máquinas de escribir Undervood, Royal, Smith y otras marcas, papel, cartón, cintas y accesorios.

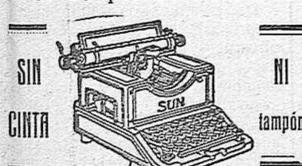
Reparación de máquinas

Julián Bajo

8—CALLE DE LA ESTACION—8
RELOJERIA—PLATERIA
VITORIA
SERVICIO DE MESA EN PLATA DE LEY
OPTICA FINA
Talleres en los indicados ramos

Máquinas de Escribir “SUN”

Por 25 pesetas mensuales



La «SUN» compete con todas las máquinas de escribir en duración, rapidez y perfección en su escritura.
Máquinas desde 400 pesetas.
Se remiten catálogos a quien los solicite a
PABLO OZAETA.—Vitoria

Compra-venta de botellas usadas.
TELÉFONO 392

Gabinets

se ceden en sitio céntrico bien amueblados. Informarán en esta administración.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de dos por ciento. Los cuentacorristas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

Imposiciones:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) . . . 3 y 1/2 0/0 anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) . . . 3 y 1/4 0/0 »
A seis meses, cantidad limitada . . . 3 y 1/4 0/0 »
A un año, . . . 3 y 3/4 0/0 »

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco, Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América

Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media.

Para Maquinaria Agrícola

Correas pelo de camello
Inglesas legítimas.—Correas
—de cuero.—Estopadas.
—Hmiantos.—Cables de algodón.—Aceites y grasas minerales.—Aceiteras : :

ENRIQUE MIRET ESPOY

Costa, 8—ZARAGOZA—Apartado, 146

“La Vasco Navarra”

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Seguros contra accidentes individuales y de responsabilidad civil.

Delegación: Antonio Vinós y de Santos; Herrería 1 y 3. Teléfono 448.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luahana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoníaco
Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfahídrico.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas.

Diríjense pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

:: En Bilbao: Gran Vía, 1.—Madrid: Villanueva, 11.—Oviedo: Mendizábal, 2 ::

:: Servicio agronómico.—LABORATORIO para el análisis de las tierras ::
:: Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos ::

“LA PREVISORA” Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo

Domicilio social: Postas, 1, bis. Reclamaciones al Oficial de Secretaría: Correría, 82, 2.

En la librería de la viuda

é hijos de Linacero

Se reciben diariamente todos los libros publicados en francés, en Ciencias, Artes, literatura, etc., y se cobran al precio de fracos o sea al cambio del día; Breviarum Romanum 4 hermosos volúmenes en cortes oro 45 pesetas.

Instituciones de Derecho Canónico por el P. Maroto se ha puesto a la venta el 2.º tomo.

Suscripciones a todas las Revistas del MUNDO

Diccionario Enciclopédico Moderno, 28 tomos a 25 pesetas mensuales completo.

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi Hijos.—Bato, 9.—VITORIA

¡VENTILADORES!

Eléctricos Americanos (Preciosa presentación)

Sirven indistintamente para corriente continua y alterna, para sobre mesa o pared.

Grandes existencias

Compañía Nacional de Electricidad (S. A.)

BARCELONA, MADRID, BILBAO, SEVILLA

BILBAO

Banco de España, 4.

Teléfono, 2611.

Sociedad Española de Construcciones

BARCOCK & WILCOX

Oficina central:

Ercilla, 28.—BILBAO

Talleres:

GALINDO (Vizcaya)

Dispuesta a funcionar nuestra NAVE DE FUNDICION

que es la mayor de España

y cuenta con elementos más modernos y perfeccionados para trabajar rápida y económicamente, podemos encargarnos de la fundición de toda clase de piezas de hierro

hasta un peso de 20 toneladas por pieza.

Pídanse precios y condiciones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

IMPOSICIONES

Las imposiciones ordinarias devengan el 3'50 % (tres cincuenta por ciento) de interés anual. Las imposiciones especiales a un año rinden el 3'85 % (tres ochenta y cinco por ciento) de interés anual.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Se anticipa dinero a módico interés y en condiciones inmejorables, para préstamos hipotecarios, préstamos y créditos con garantía de valores públicos mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a gremios, Sindicatos agrícolas, grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre libras, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes responden:

Los valores en cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la institución y los de la ciudad de Vitoria. La Junta Directiva de esta Caja que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

INSTITUCIÓN NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES. Para más detalles solicitar reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

HORAS DE DESPACHO

DIAS LABORABLES.—Mañanas de nueve a una y medias. Tardes de tres y media a cinco y media. DOMINGOS de diez a doce de la mañana.

NUEVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confíen a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, cutregando los completamente garantizados.

Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR

Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motores para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No deje de visitarla, consulten precios y pidan presupuesto.

San Antonio, núm. 35.—Teléfono, núm. 355

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (Corisbad de España)

Unicas raras el Hígado, Fiebre, Disenteria, Neurastenia y Artrismo. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, se abre desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entada a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a Bilbao. Pedidos de antecedentes a la Administración de Cestona.

ARMERÍA DE Zulaica

(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.

Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros, con cañones sueco, martillados de un Blocc.

Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.

No tire usted su dinero comprando lámparas de mala calidad : : : Vaya usted a la Instaladora de Eusebio Arbulo

Lámparas de medio tubo y Philips, de filamento metálico, varias marcas. Materiales para instalaciones de luz y timbres a precios muy ventajosos. Utensilios de cocina y calefacción. Tetas eléctricas para enfriamientos. Motores eléctricos y industriales. Instalaciones y reparaciones eléctricas en todo lo referente al ramo. CONSULTEN PRECIOS.—Calle de la Florida, frente a la del Arca.—Teléfono núm. 244

“La Exportadora,” FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui

Lunas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas bi-elásticas.—Lunas de segunda, finas ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y fotografías.—Molduras.—Vidrios negres, impalos y de color s.—Vidrios de il país y extranjeros.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empreniendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CURA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30, para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampoco y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrojando de Barcelona para A'ejandria (fa ultra'iva), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tán'ger, Casablanca, Mazagán (escala facultativa), las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires, empreniendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A

San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado.

CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

Gran Balneario de BETELU (Navarra)

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre

Aguas de Iturri Sautu especialísimas para los estados catarrales de nariz, garganta y bronquios, asma y gripe.

Instalación nueva de aparatos último modelo de la Casa Schaefer de Berna.—Gran Hotel con esmerado servicio, cuarteto y cocina del Hotel Ritz de Madrid. Hay además un manantial alcalino y otro salino.

Viaje por Tolosa y Lecumberri con su respectivo servicio de automóvil y coche al Balneario. Pídanse guías al Administrador del Balneario.

Importante Real Decreto

EL PRECIO DE LOS ALQUILERES

A petición de muchos de nuestros lectores, con gusto reproducimos a continuación íntegramente la parte dispositiva del importante R. D. sobre el precio de los alquileres.

Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación de este Real decreto, los contratos vigentes de arrendamiento de fincas urbanas de las capitales de provincias y poblaciones de más de veinte mil almas, se entenderán prorrogando con carácter obligatorio para los propietarios, sin alteración en la cuantía de alquiler, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes.

Para los efectos de este Real decreto se entenderá por alquiler la cantidad global que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón de arrendamiento. Caso

del fallecimiento del arrendatario el beneficio de la prórroga de los contratos, alcanzará a los individuos de su familia que con él habitaran, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que continúen el negocio si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Art. 2.º Como consecuencia de la prórroga de los contratos, los propietarios, solo por falta de pago podrán utilizar, con arreglo a las disposiciones de la legislación común, la acción de desahucio. El inquilino podrá evitar el desahucio pagando el día siguiente al de la citación o consignando el descubierta en el Juzgado, y sólo será responsable de las costas causadas, si se probare que había sido antes requerido al pago en la forma de costumbre. Los de-

más desahucios que se entablen por causas distintas de la indicada, se regirán por las reglas establecidas en este decreto.

Art. 3.º No procederá la prórroga establecida en el artículo primero.

a) Cuando el propietario se proponga habitar la vivienda por sí mismo, o que habiten sus ascendientes o descendientes, o establecer en ella su propia industria. Si la destinase a otros usos, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al inquilino, previa reclamación del mismo, estimándose en el precio de alquiler de un semestre con arreglo al que venía satisfaciendo, y si el edificio o local estuviese destinado a establecimiento mercantil o industrial, el arrendamiento que lo llevase a alquiler más de tres años consecutivos, tendrá derecho en todo caso a ser indemnizado con una cantidad igual al importe de dicho semestre.

b) Por destinar el arrendatario la vivienda o local a usos distintos de los pactados o llevar a cabo sin consentimiento del propietario, obras que alteren las condiciones del edificio, o producir daños en el local, de costosa reparación sin perjuicio de otras responsabilidades.

c) Cuando la mayoría de los que habiten el edificio lo soliciten del propietario, respecto de algún inquilino.

d) Cuando el arrendatario la subarriende sin permiso del arrendador.

4.º Los contratos de inquilinato en las capitales de provincia y poblaciones de más de veinte mil almas, cuyo alquiler no hubiese sido aumentado desde treinta y uno de diciembre de mil novecientos catorce, o cuyo aumento se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancias del propietario, según las normas que se establezcan en la siguiente escala:

Los arriendos que no excediesen en treinta y uno de diciembre de mil novecientos catorce de 1.500 hasta 3.000 solo podrán elevarse en un 15 por 100.

Desde 3.000 en adelante, en un 20 por 100.

Estas normas podrán ser sin embargo alteradas en atención a algunas de las circunstancias siguientes: a) Obras o mejoras que hayan sido hechas en las fincas y principalmente aquellas que hayan contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas.

b) Relación normal de los precios con el resultado de la investigación y comprobación de las rentas practicadas por el Registro fiscal.

Art. 5.º Todo inquilino, comerciante, industrial o simplemente vecino de las poblaciones antes citadas que se considere perjudicadas por el aumento de los precios de arriendo, en el caso de que dicho aumento exceda de los tipos señalados en el artículo anterior en relación con los que regían en treinta y uno de diciembre de mil novecientos catorce, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución precedente en los términos que se establezcan en este decreto.

Art. 6.º En cuanto a los inmuebles arrendados por primera vez en las citadas poblaciones, después de 31 de diciembre de 1914 hasta la fecha de este decreto, los inquilinos que los habiten y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la reducción de su importe atendidas las circunstancias, condiciones de los locales, precios que regían en 1914 en los edificios análogos del distrito, en relación con los aumentos autorizados en el artículo cuarto

y demás consideraciones que juzgue procedentes. Análogos preceptos podrá aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles.

Art. 7.º El importe de las fianzas que se exijan a los inquilinos, no podrá exceder de la suma que representa la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulado, o sea, de un mes, si se hace el pago por mensualidades, de un trimestre si se hace por trimestres, y así sucesivamente.

Art. 8.º Si la elevación de alquileres hubiere motivado aumento en contribución o arbitrios que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar, donde proceda, su reducción en la proporción correspondiente, al reducirse los alquileres.

Art. 9.º Lo dispuesto en el presente decreto, será aplicable aun en el caso de que los inmuebles varíen de dueño, por cualquier título traslativo de dominio.

Art. 10.º No producirán efecto durante la vigencia de este decreto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las presentes disposiciones.

(Se continuará mañana)